

TRANSPORTES MIXTO
"SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A.

Constituida Jurídicamente mediante la resolución N° 07 - C - DJC - 113 del 22 de Febrero del 2007

Dirección: Ciudadela El Chofer

Teléfono: 2284 459
Fax: 2284 459



Guachapala, 20 de Marzo del 2018.

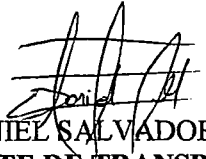
Sr.
JUAN PABLO GUTIERREZ TAZA
ACCIONISTA DE TRANSPORTES MIXTO "SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que la compañía DE TRANSPORTES MIXTO "SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A. se constituyó, mediante escritura celebrada el día 16 de febrero del 2007, en la notaría primera del Cantón Guachapala a cargo de la Dra. Oliva Torres Cabrera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guachapala el 19 de Marzo de 2007, bajo el número UNO y en la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DEL 2018. Usted, HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de ley.

Atentamente,


Sr. DANIEL SALVADOR MUÑOZ DIAZ
GERENTE DE TRANSPORTES MIXTO
"SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A.



YO, JUAN PABLO GUTIERREZ TAZA, luego de recibido la presente, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.

Atentamente,


Sr. JUAN PABLO GUTIERREZ TAZA

GUACHAPALA, 20 DE MARZO DEL 2018.

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaría Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANÍA No. 010483966-0

GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO

AZUAY/GUACHAPALA/GUACHAPALA

08 MARZO 1983

001-0050 00050 M

AZUAY/GUACHAPALA

GUACHAPALA 1983

ECUATORIANA***** V3333V2222

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER

ANGEL MARIA GUTIERREZ VERA

MARIA FILOMENA TAZA VERA

CUENCA 25/01/2011

25/01/2023

REN 3538721

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.

002-064 NUMERO

0104839667 CEDULA

GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
GUACHAPALA CANTON
GUACHAPALA PARROQUIA

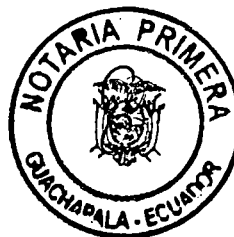
CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICO: Que en...8...fojas y a petición de parte se protocoliza el documento anterior que se incorpora al correspondiente Registro. Guachapala, a 8 de MARZO de 2018.

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notario Primero Cantón Guachapala

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notario Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-001-000006231



20180114000P00336



PROTOCOLIZACIÓN 20180114000P00336

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE MARZO DEL 2018, (16:27)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON GUACHAPALA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

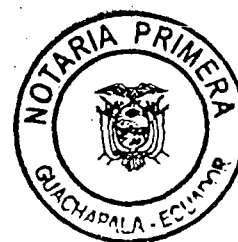
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA GARCIA ROCIO MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105422828

OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA
----------------	---

NOTARIO(A) FREDY RAMIRO CABRERA OCHOA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN GUACHAPALA

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala



La presente designación de Presidente de Transportes Mixto "SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A se la inscribe con fecha 09 de abril del año 2018 bajo el N.- 01 del Registro de Nombramientos y N.- 02 del Repertorio del Registro Mercantil.

AB. FABIAN AREVALO GOMEZ.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GUACHAPALA



Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA

S.A. CELEBRADA EL 19 de Marzo del 2018.



En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 18H15, en la sede de la entidad se lleva a efecto la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A., con la asistencia de los siguientes señores: AVILA JUCA MANUEL FERNANDO, propietario de treinta y un acciones; CALLE CALLE CELSO AMABLE, propietario de treinta y un acciones, comparece María Juca Matute, según poder que se agrega como habilitante; CASTILLO ORELLANA BOSCO ABDON, propietario de treinta y un acciones; CASTRO TORRES JOSE VINICIO, propietario de diez acciones; GUILLERMO ALVARADO JOSE REIMUNDO, propietario de treinta y un acciones; GUILLERMO GUILLERMO ANGEL PORFILIO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ MOLINA VICTOR ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ NIETO MIRIAN AURORA, propietaria de treinta y un acciones; GUTIERREZ TAZA ANGEL MARTIN, propietario de diez acciones, comparece Juan Pablo Gutiérrez Taza, según poder que se agrega como habilitante; GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO, propietario de diez acciones; JARA PAREDES DAVID SANTIAGO, propietario de treinta y un acciones; JUCA ASTUDILLO JAIME VICENTE, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ CARLOS ALBERTO, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ LUIS AMABLE, propietario de treinta y un acciones; JUCA MATUTE JAIME RODOLFO, propietario de treinta y un acciones, comparece Blanca Matute Garcés, según poder que se agrega como habilitante; LOJA JUCA HUGO VINICIO, propietario de treinta y un acciones, comparece Walter Juvenino Loja, según poder que se agrega como habilitante; LOJA PERALTA ANGEL ADRIAN, propietario de treinta y un acciones, comparece Elvia Lucrecia Peralta, según poder que se agrega como habilitante; LOJA VIRI BYRON XAVIER, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ BARZALLO MANUEL UILFRIDO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ DANIEL SALVADOR, propietario de once acciones; MUÑOZ DIAZ FERNANDO MISAEL, propietario de quince acciones; MUÑOZ DIAZ JAIME ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ MIGUEL ESEQUIAS, propietaria de diez acciones; NUGRA NUGRA JOSE OSWALDO, propietario de once acciones; ORDOÑEZ TIGRE JULIO GERMAN, propietario de treinta y un acciones; PAREDES TIGRE WILLIAM MARCELO, propietario de treinta y un acciones; PINOS LÓPEZ PAÚL PATRICIO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ ATIENCIA MOISES EDUARDO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ JUCA JORGE MOISES, propietario de dieciséis acciones; ROMÁN LÓPEZ CLAUDIO ABELINO, propietario de once acciones; ROMAN ORELLANA DIEGO ARMANDO, propietario de treinta y un acciones; SAQUICELA PINOS FRANCISCO VICENTE, propietario de treinta y un acciones; SARMIENTO BARRERA MIGUEL ISIDRO, propietario de treinta y un acciones; SARMIENTO JUCA CHRISTIAN MARCELO, propietario de treinta y un acciones; VILLA LOJA LUIS ALBERTO, propietario de treinta y un acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL TRESCIENTAS DOS ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conociendo también los siguientes asuntos como orden del día a tratarse; UNO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; TRES.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO 2017 (Economista Víctor Bautista); CUATRO.- INFORME DE GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO; CINCO.- NOMBRAMIENTO Y POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA; SEIS.- RESOLUCION DE TODOS LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. En consecuencia se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los puntos antes mencionados. Ante la ausencia del Sr. Hernán Chiriboga, Presidente, pasa a presidir esta reunión el Comisario Sr. Luis Juca, quien considerando que se encuentra presente en la sala más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía, y tras el agradecimiento por la asistencia, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos del día, seguidamente se desarrolla el orden del día: PUNTO UNO.- Este queda constatado. PUNTO DOS.- Se da lectura del acta anterior y esta queda aprobada sin ninguna modificación. Se da la bienvenida al Sr. Presidente, quien se disculpa por el retraso, debido al cambio de horario de la junta. PUNTO TRES.- El Sr. Economista Víctor Bautista, luego de saludar a los presentes y dar a conocer que el haberse convocado a las seis de la tarde no es cuestión de la directiva, sino más bien es debido a los cambios que se están dando en cuanto al manejo y control de compañía, el reglamento pide que las juntas ordinarias, deben ser en días laborables y no pasar de las 7 de la noche, por ello yo comunique, para dar cumplimiento y tener en cuenta para próximas reuniones, aclarando que este horario debe mantenerse para lo que es aprobación de balances, y que para las de trabajo, pueden realizarse normalmente a las siete de la noche. Seguidamente pasa a informar de manera detallada el estado de situación financiera y estado de resultados de la compañía correspondiente al año 2017, a fecha del 31 de Diciembre, quien con documento de respaldo, el mismo que se incluirá en el expediente, da a conocer que los ingresos han solventado los gastos administrativos que se han suscitado durante el año, que las cuentas por pagar al IESS y SRI, corresponden al mes de diciembre y ya se cancelaron en el mes de enero, y las cuentas por cobrar, corresponde a los aportes de los accionistas pasivos, que viene desde años atrás y que a la fecha está un total de \$10209,00. Manifiesta también que

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaría Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

toda la información esta respaldada con facturas, contratos y acuerdos, que cualquiera de los presentes puede revisar. Y que el ejercicio fiscal, deja una utilidad de \$1188,60. Pregunta a los presente si tienen alguna duda o pregunta, a lo que el Sr. Bosco Castillo pregunta con cuánto de dinero se queda. El Sr. Economista le responde que con \$770,36, que desde hace un tiempo atrás se está manejando de una manera correcta la economía de la compañía, por ello no hay resultados en rojo, el Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si se aprueba o no el presente balance, mismo que es aprobado por los presentes, El Sr. Economista, expresa que se necesitaba del acta para presentar los balances a la Superintendencia, a su vez agradece la confianza, y la atención brindada por la directiva, secretaria y sala en general, que gracias a todos se ha dado a conocer, con estas palabras se despidió y retira de la junta. El Sr. Presidente pone a consideración de la sala si se desea seguir contando con sus servicios a lo que la sala manifiesta que sí. **PUNTO CUATRO.-** Toma la palabra el Sr. Daniel Muñoz, Gerente de la Compañía saluda a los presentes y da a conocer que por su parte se ha coordinado actividades financieras en bien de la compañía, se ha cancelado todos los compromisos económicos, tanto en el municipio, cuerpo de bomberos, SRI, IESS y Superintendencia de Compañías, se modificó algunos artículos del reglamento interno de la compañía, se brindó ayudas económicas por enfermedad y accidentes, se participó en la novena del mes de María en Mayo, se asistió al Congreso de la Fenacotrali, en Santa Elena en el mes de Junio, y se realizó el aporte anual a la misma, quedando pendiente un saldo de \$72,00, Se colaboró con la compra de 100 boletos de la Rifa del Señor de Guachapala, se participó en las Festividades en honor al Señor de Guachapala en el mes de Noviembre, se colaboró para la celebración de la Fiesta de la Inmaculada en el mes de Diciembre, se entregó un bono navideño a los 36 socios y a la secretaria, se coordinó con la directiva para la pintada interior de la sede, la enlucida exterior de la segunda planta y pintada exterior de toda la sede, con un gasto total de \$ 1463.52, de dicho gasto se da un informe detallado que se adjunta al expediente, se ha colaborado de manera solícita con los Agentes de Tránsito y Policía Nacional, se hace cumplir los reglamentos y Estatutos de la Compañía, se a velado por todos los intereses de la Institución y se queda con una utilidad del ejercicio económico 2017 de \$ 1188,60. Hasta la fecha se cuenta con \$ 2091,30 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, y \$ 373,44 en caja chica, dando un total de \$2464,74, manifiesta también que del enlucido restó un poco de arena, que en un futuro puede ser utilizada para la enlucida interna. Seguidamente toma la palabra el Sr. Hernán Chiriboga, Presidente, Informando que por su parte se ha coordinado con la directiva para lo del pintado y enlucido de la sede, que si bien había el ofrecimiento de parte del Sr. Alcalde, pero por algunas situaciones, no se pudo dar, y como en la compañía había dinero, se decidió adecentar la imagen de la sede, se ha participado en el mes de mayo, en noviembre, en el desfile, en reuniones, en cuanto a lo económico ya se informó claramente. El Sr. Byron Loja pregunta si ya se conversó con los agentes como se había quedado anteriormente, lo que responde que aún no, debido a que los señores agentes no estaban laborando, y recién se integraron la semana anterior, por tal motivo no han conversado. Toma la palabra el Sr. Luis Juca, Comisario, informa que se ha estado al tanto de las solicitudes de los agentes, que bien o mal, se llegó a un acuerdo, y toca ya a conversar de nuevo, se procedió a realizar las respectivas denuncias de aquellos socios que han incumplido el reglamento o han presentado una mala actitud, siendo multados de acuerdo al mismo, también da a conocer que los recibos de ingresos y facturas de gastos están bien elaborados, que todos los documentos económicos se llevan de acuerdo a la ley, realizando las respectivas declaraciones en los plazos establecidos, que todos los documentos, económicos, legales, y más pertenencias de la compañía, se encuentran bien custodiados dentro de la oficina de la compañía, que el balance refleja la realidad económica de la compañía, el cual ya fue dado a conocer y aprobado, manifiesta que las cosas lo ha hecho de manera imparcial con todos, y que está orgulloso de haber sido comisario de la compañía, a su vez da las gracias por su periodo que termina. Seguidamente se da lectura del cede de acciones y derechos del Sr. Hernán Chiriboga para el Sr. Christian Sarmiento, toma la palabra el Sr. Hernán Chiriboga, manifestando que de parte de él no queda más que agradecer a todos y despedirse después de muchos años como socio fundador, que le disculpen por cualquier cosa, y que su presencia llega hasta ese momento, se retira de la junta, para la elección de la nueva directiva. El Sr. Christian Sarmiento, saluda a los presentes, manifestando que es el nuevo accionista, y que está dispuesto a acatar todas las reglas de la compañía y tratar de hacer bien las cosas. **PUNTO CINCO.-** Pasa a presidir la junta el Sr. Luis Juca Comisario, quien pide que se de tres nombres de candidatos para Presidente, Gerente y Comisario, pero al no haber disponibilidad de los presentes se decide nombrar dos candidatos por dignidad, quedando la lista de la siguiente manera: Para Presidente el Sr. Byron Loja mociona al Sr. Juan Gutiérrez, apoya la moción el Sr. Jorge Rodríguez, el Sr. Paul Pinos mociona al Sr. Julio Ordoñez, apoya la moción el Sr. Carlos Juca. Para Gerente el Sr. Byron Loja mociona al Sr. Daniel Muñoz, apoya la moción el Sr. Fernando Ávila, el Sr. Jorge Rodríguez mociona al Sr. Isidro Sarmiento, apoya la moción el Sr. Carlos Juca. Para Comisario el Sr. Fernando Muñoz mociona al Sr. Luis Juca, apoya la moción el Sr. Byron Loja, e Sr. Julio Ordoñez mociona al Sr. Antonio Gutiérrez, apoya la moción el Sr. Eduardo Rodríguez. Se somete a votación secreta, obteniendo los siguiente resultados: para Presidente el Sr. Juan Gutiérrez 21 votos, el Sr. Julio Ordoñez 13 votos, para Gerente el

ESPACIO EN BLANCO

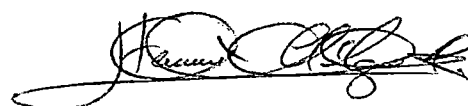
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Sr. Daniel Muñoz 19 votos, el Sr. Isidro Sarmiento 15 votos y para Comisario el Sr. Luis Juca 8 votos, el Sr. Antonio Gutiérrez 25 votos. Ante la negativa del Sr. Antonio Gutiérrez, de aceptar su nominación como comisario, se procede a nombrar nuevamente dos candidatos, siendo los Sres., Luis Juca y Eduardo Rodríguez, obteniendo el Sr. Antonio Rodríguez 24 votos y el Sr. Luis Juca 9 votos. Quedando la Directiva integrada de la siguiente manera. Para Presidente el Sr. Juan Gutiérrez, para Gerente el Sr. Daniel Muñoz, para Comisario el Sr. Eduardo Rodríguez. Además por decisión unánime se decide nombrar a los Sres. Isidro Sarmiento y Luis Juca, como comisión adjunta a la directiva. Se pide que pasen al frente y se solicita al Sr. Bosco Castillo realizar la toma del juramento, y así queda legalmente posesionada la nueva Directiva. Pide la palabra el Sr. Eduardo Rodríguez, comisario electo, agradece la confianza al haberlo electo como comisario, pide que se cumpla el reglamento, que por parte de él no le gustaría multar a nadie, pero si tiene que hacerlo lo hará de una manera justa y con razón. El Sr. Daniel Muñoz, gerente reelecto, agradece por haberle tomado en cuenta nuevamente, expresa que a su cargo estará la economía de la compañía, y que juntamente con el presidente, la directiva, y todos los compañeros se saldrá adelante, el Sr. Juan Gutiérrez, presidente electo, agradece la confianza, y pide el apoyo de todos para que con ideas y propuestas sacar adelante a la compañía de los problemas que se tiene. PUNTO SEIS.- Se da lectura de las solicitudes de ayudas económicas por accidente, presentada por los Sres. Ángel Guillermo, José Nugra y Byron Loja, cuyo aporte total será de \$5,76, por cada socio, a ese aporte se le suma la cantidad de \$13,62, que debe reembolsar cada socio a la compañía del aporte que se dio a los agentes, dando un total de \$ 19,38, mismo que por decisión de la sala, se pagara en tres aportes, desde el 3 de abril, hasta el 3 de junio, así mismo las ayudas se desembolsaran a partir del 3 de junio. Se da lectura de las siguientes denuncias: del Sr. Luis Juca para los Sres. Fernando Ávila, Byron Loja, y para el Sr. Jaime Remache, misma que presenta su respectiva justificación, mismas que tras aclaraciones y comentarios, son aceptadas, dejando constancia que el Sr. Juca no quiere que el Sr. Jaime Remache le esté acosando a la hija, así mismo, la Sra. Banca Matute pide que el Sr. Juca ya no le esté amenazando al Sr. Remache. Se da lectura de tres quejas de personas particulares, mismas que son aclaradas y no se encuentra responsabilidad en los involucrados. Toma la palabra el Sr. Juan Gutiérrez. expresando que sería bueno ponerse de acuerdo para ver como se trata con los agentes, a lo que la sala le recuerda que eso ya se trató y es solo cuestión de ir a hablar con ellos. El Sr. Paul Pinos pide que se averigüe sobre la creación de nuevas compañías. El Sr. Daniel Muñoz da a conocer que el Sr. Paulino Cárdenas, presidente de la compañía de taxis, por medio del Sr. Luis Villa había manifestado que sería bueno reunimos entre todos e ir a hablar con los concejales. El Sr. Julio Ordoñez, da a conocer que días atrás estuvo en la ANT, y ahí le habían dicho que ellos como ANT, no tienen nada que ver en la creación de compañías de taxis, que eso ya es competencia de los municipios, que la única manera que ellos podría intervenir, es que mediante oficio se les solicite una auditoria para ver si hay un estudio técnico, pero si vale ir primero a los concejales, luego a la ANT, porque la otra vez era así mismo, y rato del rato salió la compañía de taxis. El Sr. Bosco Castillo, expresa que se debería hacer un oficio indicando cuantos somos, que se haga un estudio a ver si se necesita o no más compañías de taxis, pero empezar desde mañana mismo. El Sr. Daniel Muñoz, expresa que en cuanto al problema con los agentes, se ira a conversar con ellos y dependiendo de lo que digan se convocará a una reunión de urgencia. Así mismo expresa que la sede ya está enlucida y pintada, que sería bueno colocar las ventanas y puertas, el Sr. Abelino Roman, manifiesta que si sería bueno siempre y cuando haya dinero, porque si tiene que salir del bolsillo de cada uno no va a ser fácil, a lo que se le responde que si hay dinero, por tal motivo la mayoría acepta que se ponga las ventanas y puertas, que se recepte proformas, pero se de preferencia a los compañeros socios que saben del arte. El Sr. Daniel Muñoz, manifiesta que se dará preferencia según el costo de las proformas. El Sr. Carlos Juca, pregunta que se puede hacer con tantas cosas de la compañía que están embodegadas. Por lo que se acuerda que para la próxima reunión, se separará las cosas que aun sirven y se procederá a rematarlas. No habiendo otro asunto más que tratar, el Sr. presidente electo levanta la sesión siendo las 19H45, firmando para constancia el Gerente y Presidente respectivamente.



Sr. Daniel Muñoz
GERENTE



Sr. Hernan Chiriboga
PRESIDENTE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TRANSPORTES MIXTO "SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A.

Constituida Juridicamente mediante la resolucion N° 07-C-DIC-113 del 22 de Febrero del 2007

Dirección: Cdla. El Chofer

Telefono: 2284 459

Fax: 2284 459



LISTA DE ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES MIXTO "SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.
Hoja 1 de 3

ASTUDILLO GUTIERREZ HUGO EDUARDO (10 ac.)

AVILA JUCA MANUEL FERNANDO (31 ac.)

AVILA ROMERO CARLOS ALBERTO (16 ac.)

CAJAMARCA BERMEO MANUEL GILBERTO (15 ac.)

CAJAMARCA BONETE EDWIN MIGUEL (31 ac.)

CALLE CALLE CELSO AMABLE (31 ac.)

CASTILLO ORELLANA BOSCO ABDON (31 ac.)

CASTRO RIERA FLAVIO NORBERTO (31 ac.)

CASTRO TORRES JOSE VINICIO (10 ac.)

GUAMAN CEVALLOS LOURDES JANNETH (31 ac.)

GUILLERMO ALVARADO JOSE REIMUNDO (31 ac.)

GUILLERMO GUILLERMO ANGEL PORFILIO (31 ac.)

GUTIERREZ MOLINA VICTOR ANTONIO (31 ac.)

GUTIERREZ NIETO MIRIAN AURORA (31 ac.)

GUTIERREZ TAZA ANGEL MARTIN (10 ac.)

GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO (10 ac.)

JARA PAREDES DAVID SANTIAGO (31 ac.)

JUCA ASTUDILLO JAIME VICENTE (31 ac.)

JUCA GOMEZ CARLOS ALBERTO (31 ac.)

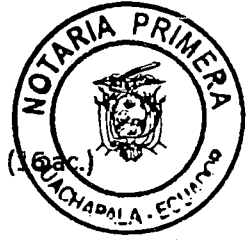
JUCA GOMEZ LUIS AMABLE (31 ac.)

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

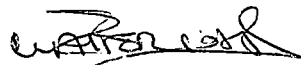


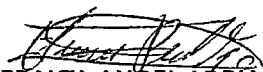

JUCA MATUTE JAIME RODOLFO (31 ac.)

LOJA ANDRADE EDWIN LEONARDO (16 ac.)

LOJA ASTUDILLO ANGEL BENIGNO (31 ac.)

LOJA ASTUDILLO LUIS ALEJANDRO (15 ac.)

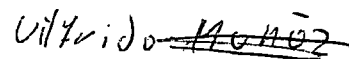

LOJA JUCA HUGO VINICIO (31 ac.)

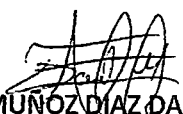

LOJA PERALTA ANGEL ADRIAN (31 ac.)

LOJA PESANTEZ ARNULFO HUMBERTINO (31 ac.)


LOJA VIRI BYRON XAVIER (31 ac.)

MOROCHO LOJA MANUEL MESIAS (31 ac.)

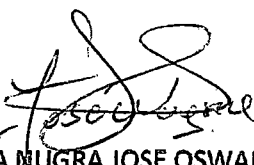

MUÑOZ BARZALLO MANUEL UILFRIDO (31 ac.)


MUÑOZ DIAZ DANIEL SALVADOR (11 ac.)


MUÑOZ DIAZ FERNANDO MISAEL (15 ac.)

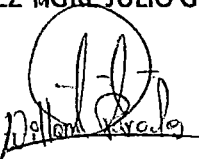

MUÑOZ DIAZ JAIME ANTONIO (31 ac.)

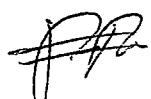

MUÑOZ DIAZ MIGUEL ESEQUIAS (10 ac.)


NUGRA NUGRA JOSE OSWALDO (11 ac.)


ORDOÑEZ TIGRE JULIO GERMAN (31 ac.)

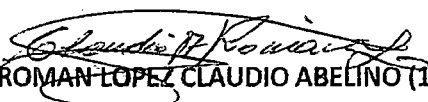
PANDI CHIMBO FREDY IVAN (31 ac.)


PAREDES TIGRE WILLIAM MARCELO (31 ac.)


PINOS LOPEZ PAUL PATRICIO (31 ac.)


RODRIGUEZ ATIENCIA MOISES EDUARDO (31 ac.)


RODRIGUEZ JUCA JORGE MOISES (16 ac.)


ROMAN LOPEZ CLAUDIO ABELINO (11 ac.)

.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

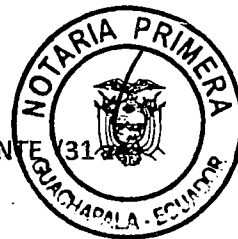
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ROMAN ORELLANA DIEGO ARMANDO (31 ac.)

SAQUICELA PINOS FRANCISCO VICENTE (31 ac.)



SARMIENTO BARRERA MIGUEL ISIDRO (31 ac.)

SARMIENTO JUCA CHRISTIAN MARCELO (31ac.)

TENESACA ROLDAN JUAN PABLO (31 ac.)

TORRES CONTRERAS JUAN JOSE (31 ac.)

TRELLES ASTUDILLO HECTOR TOBIAS (31 ac.)

VILLA LOJA LUIS ALBERTO (31 ac.)

Lo certifico, Hoy 19 de Marzo del 2018, siendo las 18h00:

Sr. Daniel Muñoz
GERENTE DE TRANSPORTES MIXTO
"SEÑOR DE GUACHAPALA" S.A.

.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO